

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 3 DE DICIEMBRE DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 856.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

La prensa política de Madrid, especialmente la ministerial, apenas se ocupa en otra cosa, desde hace dos semanas, que de la anunciada modificación del Gabinete y de si el Sr. Cánovas, aquel Sr. Cánovas que según *La Correspondencia* no celebraba conferencias con nadie, tiene ahora 15 ó 20 todos los días. Si algun aficionado á la estadística se hubiese entretenido en contar los artículos y los sueltos que acerca de aquellos interesantes asuntos han visto la luz pública en los periódicos de la corte, es seguro que habria resultado una cifra casi fabulosa.

No culpamos, sin embargo, á nuestros colegas madrileños, por el espectáculo que sus columnas ofrecen: culpamos, sí, á los que merced á la dictadura han reducido á los periódicos á la triste situación en que hoy se encuentran y que es causa de que estos den importancia á cuestiones insignificantes, de las cuales hablan con una insistencia verdaderamente abrumadora, mientras que no se atreven á hacer mas que ligeras indicaciones, ó guardan un absoluto silencio, sobre asuntos de gran interés. Nosotros estamos persuadidos de que el día que la prensa goce de verdadera libertad—lo cual no sabemos si llegará á suceder mandando los conservadores—no ha de fijar la atención, como ahora, en ciertas pequenezes.

En nuestro deseo de no apurar la paciencia de los lectores, no les hablaremos hoy de la modificación ministerial, reservándonos tambien las consideraciones que acerca de este asunto podríamos hacer. Esperemos tranquilamente que esa modificación se lleve á cabo;—tal vez cuando estas líneas se publiquen sea un hecho ya—confiamos en que el Sr. Cánovas, que pocos días há nos amenazaba con retirarse á la vida privada, volverá á la presidencia del Consejo, después de haber obtenido el Toison; saludamos al cielo que se adjudique una cartera al señor conde de Toreno, ya que esto es necesario para que se salve el país, según dice *El Tiempo*,—órgano del susodicho señor conde, y que con una constancia admirable viene persiguiendo ese ideal desde el 30 de Diciembre de 1874; y puesto que ignoramos hasta qué punto sería lícito hacernos cargo de algunas correspondencias procedentes de Washington y relativas á los asuntos

de Cuba, que insertan los periódicos extranjeros, digamos cuatro palabras sobre las elecciones municipales en el vecino reino; que nunca puede sernos indiferente lo que allí acontece.

Ya conocen nuestros lectores la resolución que, ántes de verificarse aquel acto, y para tener de su parte al comercio de Oporto, adoptó el Gobierno en el ya famoso asunto de los azúcares. (Así lo llaman los diarios de Portugal). Pues bien, esa resolución casi no merece la pena de examinarla, si se compara con los demás procedimientos, conservadores por supuesto, que, según afirman muchos periódicos de Lisboa, Oporto y otras poblaciones, ha empleado el Gabinete que preside el Sr. Fontes, para hacer triunfar á los candidatos gubernamentales.

En algunos distritos rurales, el garrate ha sido el medio de que los amigos del Gabinete se han valido para imponerse á las oposiciones, resultando varios heridos y no recordamos si algunos muertos. En Lisboa, en Oporto y en otras de las principales poblaciones, no se ha creído prudente apelar á semejante medio; pero en cambio, la influencia oficial se deja sentir como nunca, y el oro, según *A Justicia* de Oporto, «se repartía descaradamente en los mismos colegios electorales, contribuyendo á esto largamente las arcas del Estado.» Jamás, añade el colega, ha habido aquí una elección tan inmoral.

Como era de esperar, dados esos procedimientos, los candidatos ministeriales han conseguido el triunfo en casi todas partes, y el Gabinete Fontes, que considera aquel como preliminar de los que espera conseguir en elecciones de otra clase, cree asegurado su poder por mucho tiempo. Nosotros, en verdad, juzgamos poco envidiables las victorias que á tal precio se conquistan, y somos de opinión que pueden tener fatales consecuencias.

El Gobierno portugués creará esto casi imposible, ya teniendo en cuenta el carácter de nuestros vecinos, ya confiando en que el desarrollo que, merced á una larga paz, alcanzan allí los intereses materiales, alejará ciertos peligros; pero puede fácilmente equivocarse. No afirmaremos, sin embargo, que esos peligros surjan enseguida; pero si los abusos y las immoralidades continúan y si el pueblo vé que á pesar de denunciarlos la prensa con toda la energía

que allí se acostumbra, no se corrigen, ¿quién sabe lo que podrá suceder?

Las arbitrariedades, los abusos, la inmoralidad en elevadas esferas, dan lugar á que se formen ciertas tempestades. Bueno sería que no lo olvidase el Gobierno de la nación vecina, en vez de alimentarlo, como suelen hacerlo todos los conservadores, ilusiones que pueden ser harto peligrosas.

Como documento curioso, que prueba el progreso de las ideas ultranacionalistas en la república vecina, *El Anunciador* de Sevilla inserta, y nos otros la reproducimos á continuación, la fórmula del juramento impuesta á los profesores de las universidades católicas recién fundadas.

No puede concebirse por parte de los que la aceptan mayor abnegación de su propia inteligencia y de su propio criterio.

Con semejante fórmula, sólo queda un recurso, que el colega indica. Redactar los libros de texto bajo la inmediata vigilancia del general de la Orden de Jesús.

No es fácil preveer si en nuestra mudable vecina durarán esos centros jesuíticos ó si el viento de la revolución los barrerá, no dejando quizá ni aun sus pavesas; pero en el primer caso, ¿qué torturas y qué mutilaciones no sufrirá en ellos el cuerpo de la ciencia, cuyo colosal desarrollo en las últimas épocas se ha debido á la libertad del espíritu?

¡Ojalá no se encargue el tiempo de hacerlos ver!

He aquí la fórmula:

«Admito la Sagrada Escritura con el sentido que tiene y ha tenido la Santa Iglesia, á la cual corresponde juzgar del verdadero que aquella enseña y de la interpretación que se debe dar, y yo no la entenderé ni la interpretaré jamás de otro modo que lo han hecho «unánimemente» los Padres.

Reconozco la Iglesia católica apostólica romana por madre y maestra de todas las Iglesias. «Juro y prometo verdadera obediencia al Pontífice romano Vicario de Jesucristo, sucesor de San Pedro, príncipe de los apóstoles.

Confieso y recibo tambien, con certitud, todas las doctrinas de eternas conservadas por tradición, definidas y declaradas por los santos cánones y por los concilios ecuménicos, el de Trento especialmente, é igualmente «condeno, rechazo y anatematizo» todas las herejías, cualesquiera ellas sean, que han sido condenadas, rechazadas y anatematizadas por la Iglesia.

Así, pues, yo, N. N. N., juro, prometo y me obligo á observar y confesar constantemente hasta mi último suspiro, con la ayuda de Dios, la integridad de esta fé verdadera, de la fé católica, «fuera de la cual nadie puede salvarse», que profeso actualmente de pleno grado y que poseo en toda verdad; juro y prometo aplicarme en tanto como pueda á que sea predicada, enseñada y guardada por aquellos que de mí dependan ó estén confiados á mis cuidados.

Así Dios me ayude y los sagrados Evangelios de Dios, que toco con mi mano.»

Con motivo de haber dicho *La Correspondencia* que el Sr. Cánovas volverá á la presidencia del Consejo como estaba convenido desde que la dejó, formula *La Nueva prensa* la siguientes preguntas.

«¿Esas tenemos? ¿Con que en nuestro país y bajo el imperio de los actuales regeneradores del sistema constitucional, conciertan los ministros dimisionarios su vuelta al poder mediante convenios? ¿Podrá decirnos el periódico noticiero con quién ó quiénes los celebró el Sr. Cánovas?»

Parécenos que la curiosidad del colega no se verá satisfecha.

Conviene los periódicos de Madrid en que la comision mixta que funciona en Washington para decidir de las reclamaciones por perjuicios hechos en las personas y propiedades de ciudadanos americanos, ha condenado á las autoridades españolas á pagar á un señor Angorica 748.180 pesos, con mas el rédito del 6 por 100 desde que se acordó embargar los bienes de dicho señor.

Pues si el tribunal dá en la gracia de dictar muchos fallos por el estilo y estos se cumplen, no sabemos como váu á pagarse las indemnizaciones.

Hé aquí una noticia de *La Correspondencia* que, como dice *El Siglo futuro*, hará estremecerse de asombro á las pirámides de Egipto:

«Los Sres. Cánovas y Ulloa, al salir de la recepción de Palacio, se encontraron en la Saleta de la Reina, se saludaron cordialmente y hablaron algunos momentos.»

«¿Qué finos, qué atentos, que amables son estos señores!»

Siguiendo, á lo que parece, las indicaciones del Gobierno de la nación vecina, el rey D. Luis escribió hace poco tiempo al rey de Suecia, pidiéndole que á uno de los ministros (de Portugal se entiende) le nombraran miembro de la orden de los Serafines.

El rey de Suecia ha contestado, que aquella orden, que da á los que á ellas pertenece la consideración de parientes de la familia real, no cuenta todavía entre sus miembros al marqués de Avila y que por eso á ningún portugués podía concederle tal distinción, antes de recibirla el representante de la nación vecina en el Congreso monetario de París.

Con este motivo *A Justicia* de Oporto truena contra el ministerio, atribuyéndole la responsabilidad del desaire que el rey ha recibido.

La agitación religiosa continúa en Bélgica tomando alarmante carácter. Según *La Gaceta internacional*, apreciable periódico de Bruselas, el día

19 de Noviembre debió salir de Lieja una procesion católica. El burgo-maestro lo impidió por medio de un bando, alegando razones de orden público. Dispuesta la procesion á salir del templo, se presentó en él el jefe de la policia, quien intimó el mandato al canónigo director de la ceremonia. Este le preguntó: «¿Quién lo dispone?» Respondió el interpelado que la autoridad, á lo cual replicó, el sacerdote:—«Yo no reconozco el valor de ese decreto; es ilegal y nosotros saldremos.» Dió la señal de la partida. El jefe de la policia llamó á los agentes de la fuerza pública, exclamando: «¡Cumplid con vuestro deber!» Sus subordinados se colocaron delante de la puerta, impidiendo el tránsito al cortejo procesional. En este punto se adelantó el obispo y dijo á la autoridad: «Protesto en nombre de 800 mil católicos de la diócesis de Lieja, y pido á los que me escuchan testimonio de mi protesta.» Los seminaristas prorumpieron en vítores estrepitosos. ¡Viva el Papa rey! Viva Monseñor! El pueblo respondió: ¡Viva la policia! Viva el burgomaestre! Abajo el soldado! (Vive la policia! vive le bourgmestre! á bas la colette!)

A *Actualidade*, diario de Oporto, comentando un suelto de LA CRÓNICA, dice que á la prensa del vecino reino la dejan efectivamente hablar; pero que á sus palabras hace el Gobierno oídos de mercader.

Siempre es algo el poder *desfogare*: además, cuando la prensa denuncia abusos y estos no se corrigen, la opinion pública se pronuncia en contra de aquellos que los cometen.

El Ayuntamiento de Liria ha sido destituido, contándose entre los individuos del que lo ha reemplazado, seis carlistas.

Así al menos lo dice *La Iberia* en vista de datos fidedignos.

Pues verán ustedes como contestan los periodicos ministeriales, que el nuevo Ayuntamiento de Liria se compone de gente muy liberalota—y de arraigo por supuesto—é incapaz, sobre todo, de influir en las elecciones para que triunfe el candidato del Gobierno.

El *comité* carlista de Bruselas ha remitido recientemente una buena suma de francos al campo del pretendiente, con el *caritativo* objeto de que los españoles continúen despedazándose.

Así lo dice *La Gaceta internacional*.

De *El Solfeo*:

«En Roma se rien de que tomemos aquí tan en serio las cuestiones eclesiásticas.

Claro, como ellos no pagan nuestro culto y clero...

Se pretende (ya lo creo que se pretende) que las masas carlistas sirvan de lastre en las futuras combinaciones políticas.

Ese lastre nos hunde.»

Dice *La Correspondencia* que probablemente se concederá título del reino, con la denominacion de marqués de Goicorrotea, á D. Francisco Goicorrotea.

Uno más.

Segun *La Política*, se ha comunicado á D. Enrique Pastor, jefe de la comision de Hacienda en Paris, la orden de que venga á Madrid.

¿Se trata de hacer algun nuevo empréstito? Nada tendria de particular.

Mas de veinte personas fueron el lunes á visitar al Sr. Cánovas y algunas de ellas celebraron largas conferencias con el ex-joven aprovechado.

El Siglo futuro dice respecto de estas visitas, que los que las hacen, como aprietan los frios, se acercan al sol que mas calienta.

Los periodicos extranjeros consiguan el rumor de que al príncipe de Gales le han comunicado órdenes de su madre para que abrevie su excursion á la India, porque, en prevision de una guerra europea, la reina Victoria no quiere afrontar ciertos compromisos, ligada como está con algunos príncipes del Norte, por vínculos de familia.

Y siguen los robos en las iglesias. En la del pueblo de Martes, provincia de Huesca, han penetrado la hroves, llevándose los vasos sagrados y alhajas, objetos todos de bastante valor.

¿Qué aficion la de los *cacos* á las cosas destinadas al culto!

El Sr. D. Sebastian de Abojador ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del proyecto que sobre la estaística y el catastro de la isla de Cuba ha presentado al Rey.

Es un trabajo que merece fijar la atencion del Gobierno, pues revela que el Sr. Abojador ha estudiado bien los males de que la Administracion de aquella isla adolece.

En Cartagena se va á ganar el jubileo en el día de hoy y los dos siguientes.

Dios quiera que á la par que el jubileo no se *gamen* allí algunos garrotazos, como ha sucedido en otras poblaciones.

D. Alejandro Groizard, constitucional disidente, se presenta candidato por los distritos de Castuera y Fregenal.

Si los disidentes continúan formando parte de la situacion, habrá en cada uno de aquellos distritos dos candidatos ministeriales, pues como saben nuestros lectores, por Castuera se presenta D. José Moreno Nieto y por Fregenal D. Luis Macías.

Si los constitucionales no acuerdan el retraimiento, se presentara candidato de oposicion, por el distrito de Zafra, D. Carlos Ramirez Labaro.

¿En qué tiempos vivimos! dirá al saber esto D. Nicolás Heriádo: ¡un sobrino mio pretende luchar conmigo! ¿Puede darse mayor escándalo y mas falta de respeto?

Parece que D. Ablon Salamanca, moderado, se presenta candidato de oposicion por el distrito de Almenáralejo.

Con este motivo, los ayalistas echan pestes, como suele decirse, de D. Ablon, á quien acusan de ingrato, suponiendo que á ellos les debe el ser diputado provincial.

Parece que se han cambiado nuevas notas entre los gobiernos de Alemania y Bélgica. Cuéntase que aquel pidió á este que rescatara los trozos de ferro-carril del Norte-belga, Norte-Namur y Lieja, explotados por la

compañía francesa del Norte. El Gabinete de Bruselas está dispuesto á efectuar dicho rescate, pero se lo impide el estado de su Hacienda. A la primera nota contestó: «que en caso de otra guerra los ingenieros belgas podrian, en algunas horas, contar esas líneas y asegurar la neutralidad del país.»

Hay quien dice que Alemania no queda satisfecha de la respuesta y que, viendo por este lado un punto vulnerable, podria ser el de partida para nuevos incidentes...

Se encuentra en esta capital don Manuel Gutierrez de la Barrada, Diputado provincial por el distrito de Bienvenida.

El Ayuntamiento de Bienvenida acaba de ser modificado.

Hace algunos dias se modificó tambien el Ayuntamiento de Montemolin, cuyo pueblo forma parte del distrito de Llerena.

Dícese, pero no podemos afirmar si la noticia tiene fundamento, que por el distrito de Llerena se presenta candidato D. Manuel Henao y Muñoz.

Se ha visto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, la causa instruida contra el Gobernador que fué de esta provincia D. Fernando Fernandez Badilla, por coacciones al Juez interino de primera instancia de Badajoz, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 19 de Marzo de 1874.

No tardará, pues, en fallarse dicha causa, donde se juzga un suceso que tanta impresion produjo en esta capital.

Las operaciones sobre ingreso en caja de los mozos de la última quinta, ha ofrecido en nuestra provincia, hasta el día de ayer, el siguiente resultado:

Declarados soldados definitivamente	1686
Id. condicionalmente	98
Pendientes de justificacion	132
Redimidos	333
Sustituidos	46
Exentos como ministros y colonos	98
	2393

Lo recaudado en esta provincia por redenciones de la última quinta, asciende á 2.664.000 reales.

Los Ayuntamientos de esta provincia se quejan de que no se les reintegran las cantidades que tienen suplicadas desde 1873, para el socorro de los mozos ingresados en caja.

Se nos dirá que esto es debido á la falta de fondos; pero á fé que esa disculpa no sirve á los municipios, que se ven agobados con comisiones de apremio.

Celebráramos, pues, que por quien corresponda se dieran las órdenes oportunas para el pago de lo que por el concepto indicado se adeuda á los Ayuntamientos.

La noche del lunes último, una mujer llamada Dolores Rodriguez, que vivia en la Ronda, cerca del paseo de San Francisco, fué muerta en su propia casa.

Segun de público se dice, el autor del crimen lo es José Liébana, marido de la Dolores.

José Liébana, que ha pertenecido á la Guardia civil, desertó cuando este cuerpo fué destinado al Norte. Unióse, á lo que parece, á una de las partidas carlistas que entonces habia en la Mancha, y cuando aquella fué derrotada, se refugió en Portugal.

Allí se reunió con el la Dolores, y juntos permanecieron algun tiempo; mas como el Liébana se hallaba en un estado miserable, indicó á su mujer que se viniera con sus hijos á esta capital, como así lo hizo, continuando él en Bórba, pueblo del vecino reino.

Poco tiempo despues recibió la Dolores carta de su marido, encargándole que fuera á reunirse nuevamente con él; y como aquella no obedeciera, vinieron otras cartas con la misma exigencia, pero sin que produjeran resultado alguno. Sea debido á esto, sea debido á otra causa de que hemos oido hablar, lo cierto es, segun parece, que el ex-guardia llegó á esta capital en la noche referida; que despues de pasear un rato por delante de la casa donde su mujer vivia, entró en ella, dirigiéndose á la habitacion en que la Dolores se hallaba y lanzándose sobre esta, puñal en mano, asestóle un golpe que le causó la muerte casi instantáneamente, pues la victima solo pudo proferir tres ó cuatro palabras que oyó una vecina que estaba en la habitacion inmediata.

En seguida el matador se dirigió á la calle encontrando, al salir de la casa, varias personas que no se atrevieron á detenerle, tal vez por llevar en la mano el puñal, y probablemente abandonaria en seguida la poblacion.

El juez de primera instancia señor Paez, tan luego como tuvo noticia del hecho se constituyó en el sitio en que tuvo lugar, á fin de instruir las oportunas diligencias, adoptando algunas medidas, que ningun resultado ofrecieron para la captura del agresor.

Sean cualesquiera los motivos de resentimiento que José Liébana tuviera de su desgraciada mujer, es preciso contener enérgicamente el paricidio que nos ocupa, que es el segundo llevado aquí á cabo en el breve periodo de dos meses.

Es usado es añadir, que los detalles que acabamos de dar son los que públicamente se cuentan, reafirmando á su vez al testimonio de las personas que por coocer á la victima ó por lo que han visto, pueden ofrecerlos.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado:

En la tercera decena de Noviembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	MUJERAS.	VARONES.	MUJERAS.
12	16	11	14

Total nacidos, 28. Total muertos, 25.—Badajoz 2 de Diciembre de 1875.—El Juez municipal, Vicente Rincon.

VARIEDADES.

LOS INOPORTUNOS.

Abundan que es un prodijio: salen de todas partes, crecen, se multiplican, y aparecen tan inesperadamente que hieren como el rayo, mojan como la tromba y arrojan como la avalancha.

¡Ah! ¡Qué peste son los inoportunos.

Y no crea Vd. que hay medio alguno de librarse de ellos.

Ejemplos:

Usted está enamorado de Dolores, que es una jóven rica, lindísima, apasionada; pero ce osa.

Una noche está Vd. en el paseo sentado junto a ella, muy cerca de ella, ¡Ah! ¡Qué noche! Ya se ha agotado todo la teología del amor: Dolores ha dado el sí de precho, se han hecho proyectos de enlace, se ha trazado un porvenir encantador. ¡Qué felices vamos a ser! ¡Dios mío!

De repente se presenta el inoportuno, y dice: «Adios, Pepe, zamores nuevos? Yo se lo diré a Luisa y a Pilar para que te repelen. ¡Adios!» y partió como una centella.

Efectos de la inoportunidad: Dolores pone mala cara; sustituye el *usted* por el *tú*, y al día siguiente le envía a Vd. unas calabazas por escrito. ¡Naturalmente!

Otro día entra Vd. en el café a gastarse los dos únicos reales que le quedan. Despues entra un amigo, saluda con afecto, le estrecha a Vd. la mano, se sienta, llama al mozo, y dice: «Chocolate con bollo; pero...», corriendo, ¿eh?

Luego se dirige a Vd. y dice: «Chico, perdóname si a eso te ti, pero esto que he pedido lo pagarás tú, porque yo no tengo dinero.»

«Caramba, es que yo tampoco le tengo.»

«Bien, pero tienes crédito; y en fin ya lo he pedido y no hay remedio. ¡Inoportunidad!

Una tarde encuentra Vd. al ministro en la calle, se quita Vd. el sombrero, le pregunta por su salud; el ministro contesta con afectación y frialdad; Vd. le encarece sus apuros y le pide un destino, y cuando en boca del ministro se está fabricando a palabra «veremos» llega por detrás el inoportuno, le pega a Vd. con el baston en el sombrero, vuélvese Vd. incomodado, y se encuentra al sujeto riéndose y diciendo: «Es nuevo, ¿eh? ¿Dónde le has robado?»

Pues supongamos que hace Vd. un trabajo, que se disciela para terminarlo pronto; que corre a entregarle con deseos de cobrarle inmediatamente, porque necesita Vd. el dinero para comer; el inoportuno dice recibiendo el trabajo:

«¡Caramba! ¡Qué pronto.»

«Como Vd. dijo que le corria prisa, y como además necesito dinero... responde Vd. con timor y ansiedad.»

«Pues bien—dice el inoportuno—pase Vd. por aquí a fin de mes y le daré a Vd. el importe.»

«Comerá Vd. hasta fin de mes con la inoportunidad?»

«Me parece que no!»

Vaya otro caso.

Es Vd. político, liberal avanzado, y tiene amigos en el bando opuesto. Con el ministro, encuéntrase Vd. en la calle a un reaccionario honrado que acaba de quedar cesante, y le expresa Vd. su sentimiento; pero llega el inoportuno y dice: «¿Sabes lo que hay?»

«La caída del ministerio, ¿no es eso?»

«Sí, chico, ya estamos libres de ladrones.»

Usted le guiña el ojo, y el inoportuno concluye:

«¿No opinas como yo? Pues, hijo, si uno solo ha dejado de robar;» y se va.

El cesante se queda abochornado, y Vd. suda durante una hora «tiuta fina» de escribir.

Aun hay más: Una noche se juega a la lotería en una reunion.

El amigo que ha presentado Vd. en la casa juega al lado de Vd., y en un intermedio del juego pregunta: «¿Quién de Vos. conoce á ese Lopez de que tanto se habla estos dias? ¿No saben Vds. quién es? Un tal Lopez que era querido de la señora de Boceras, y que se ha escapado de Madrid llevándose el dinero de tantos infelices.»

Usted pega al inoportuno un pistón y exclama: «¿Dios mío! ¿Quién me hace esas tan bestiales pisan tome los callos?»

Entonces le dice Vd. al oído: «¡Estupido! El Sr. Boceras es aquel de enfrente, y su señora la que está a tu lado.»

Y el inoportuno dice en voz alta: «¿Sí? ¿has qué rival? ¡Ja ja ja!»

Vamos ¿qué hace Vd. con un hombre así? ¿Se le come o le deja?»

En fin, podrían llenarse muchos libros con casos analogos y diversos.

Me basta para terminar recienentar a Vd. que huyan de los inoportunos siempre que les sea posible.

Sus señas generales son: incontinencia de hablar, curiosidad extrema, deseos de pasar por gracioso, osadía sin límites, aspecto de vivaracho, falta de criterio y sobra de coaridas para afrontar consecuencias de sus inoportunidades.

Cuyas consecuencias, entre paréntesis, son siempre perjudiciales para todo, ménas para él.

¡Cuidado con los inoportunos!

GACETILLAS.

Teatro.—La magnífica zarzuela *Campanone*, que por tercera vez se representó el domingo anterior, llevó el teatro una numerosa concurrencia.

La ejecución no desmereció en nada de las dos anteriores. Juana Pastor, que ha estudiado bien el tipo de Corita, revelándolo hasta en los más pequeños detalles, fue aplaudida en el acto del tercer acto. La Srta. Torres, aun cuando el papel de Violante no es de mucha importancia, procuró sacar de él todo el partido posible, consiguiendo agradar al público. El Sr. Sanchez cantó su parte con igual sentimiento y la misma valentía que en las otras representaciones, habiendo arrancado grandes aplausos, especialmente en el acto tercero. Daniel caracterizó con propiedad el papel de Campanone, que es por demás difícil. Alcalde logró agradar también y del Rio hizo reír mucho a la concurrencia, presentándose un D. Fastidio que no dejaba nada que desear. Malgosa acertó. Los coros y la orquesta cumplieron.

Los *órganos de Móstoles*, zarzuela bufa del Sr. Larru, que era desconocida de nuestro público, se puso en escena el martes. El libro, como el Sr. Larru lo indica al final, más que otra cosa es un cuadro, una gacetiilla, que hace reír mucho gracias á los entistes, algunos de un color algo subido, en que abunda, especialmente los dos primeros actos. El tercer, dicho sea de paso, podría suprimirse con solo aumentar uno ó dos cuadros al segundo. La música, debida al maestro Roge, enajenada al libro y no deja de ser agradable.

La ejecución de *Los órganos de Móstoles* puede decirse que fue casi perfecta. Los señoras Nogales y Torres y la Srta. Pastor (encoración) caracterizaron de un modo notable los tipos que se les confiaron, y los Sres. Artabaita, del Rio, Daniel, Sanchez y Alcalde rivalizaron en el desempeño de sus respectivos papeles. La escena del segundo acto, parodia de otra célebre de *D. Juan Tenorio*, recitaronla muy bien la Srta. Pastor y el Sr. Artabaita. Los coros gustaron. El éxito de la zarzuela fué, pues, satisfactorio y todos los actores recibieron aplausos.

El miércoles, y con escasa concurrencia, se hizo nuevamente *El Barberillo de Lavapiés*, siendo aplaudidas las Sras. Pastor (J. y R.) y el Sr. del Rio. El duo de las dos majas, así como el que cantaron Juana y del Rio y el coro de «camison» se repitieron á petición del público.

Anoche se puso de nuevo en escena *Los órganos de Móstoles*, agradando tanto como la primera vez, y mañana se estrenará *La Conquista de Madrid*.

Satisfaciendo los deseos de algunos abonados rogamos á la empresa que ponga en estudio la lindísima producción de Sr. Serrano, *Luz y sombra*, que ha tenido un éxito ex-

traordinario en todos los teatros donde se ha representado.

Las damas de la aristocracia inglesa, vivamente afectadas por la ausencia del simpático príncipe de Gales, han resuelto adornarse la cabeza con plumas de golondrina, hasta la vuelta del ilustre viajero.

Con tal motivo ha empezado contra esas desdichadas aves una horrible persecucion, despues de haber sido por espacio de luegos años, y en todos los países, objeto de veneracion y cariño.

Pero las damas inglesas han pronunciado su sentencia de muerte, y la matanza á esta fecha es grande, tan grande como el respeto con que antes se las miraba.

Veán ustedes si no podian haber elegido las tales damas las plumas de pavo, ahora que se acerca la Navidad.

Estoy viendo que hastas las golondrinas van á mirarnos con horror, y que han de preferir permanecer toda su vida en Africa por no exponerse á perder la vida por un fútil capricho, nacido en un país que se dice civilizado.

En el Conservatorio de la Orquesta espala tuvo lugar, el lunes último, una funcion, á beneficio del bajo D. Francisco Zaragoza.

El Sr. Tort ejecutó en el violin, acompañándolo al piano el Sr. Lladó, dos brillantes fantasías, una sobre motivos de *Lucrecia*, y la otra sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell*, que con justicia fueron calurosamente aplaudidas.

D. Jesus Jimenez y D. Francisco Zaragoza cantaron el duo de bajos de la ópera *Los Países*, que arrancó grandes aplausos, siendo llamados á repetir señores al palco escénico; y el Sr. Martinez ejecutó perfectamente al piano una fantasía sobre motivos de la ópera *Mozes*.

La Srta. Torres, Srta. Suarez—que tuvo á su cargo un papel de escasa importancia—y los Sres. Montaner é Iturrigaray, interpretaron la zarzuela *El Viño*, que agradó bastante.

La cancion de la costurera, con que principiaba la obra, fué bien cantada por la señora Torres, mereciendo los honores de la repeticion, igualmente que el duo de la misma y del Sr. Iturrigaray. El Sr. Montaner caracterizó con propiedad el tipo del portugués.

La conocida zarzuela *El baron de la castaña* fué ejecutada por la Srta. Torres, señorita Lobato y los Sres. Iturrigaray, Montaner y Orozco, que procuraron agradar á la concurrencia. Esa obra se encueha con gusto dos ó tres veces por las *Mfas* que encierra; pero cuando, como aqui sucede, ha sido representada en muchas ocasiones y el público sabe de memoria el libreto, *El baron de la castaña*, despierta muy poco interes.

La entrada fué bastante numerosa.

Hallazgo.—Segun se dice, un hombre que hace dos ó tres dias se hallaba descañando en el sitio de La Liviana, encontró, al sacar algunas raíces, una plancha de oro, de bastante extension y al parecer muy antigua, que vendió luego en 30 duros.

¿Qué feliz sería yo si cada dos ó tres dias tuviera un hallazgo por el estilo!

El día 30 un pobre viejo que vivía en la plaza Alta cayó sobre un brasero junto al cual estaba sentado, incendiándose granas quemaduras que le han producido la muerte.

Como la puerta del cuarto en que el anciano estaba al ocurrir el suceso hallábase cerrada por dentro, fué preciso derribarla para entrar en la habitacion.

La Ilustracion Española y americana.—Hemos recibido el núm. 11 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Madrid.

He aqui el sumario.

Textos.—Crónica Política, por E. M.—Revista general por D. Ricardo Sepúlveda.—Nuestros grabados, por D. Basilio Martinez de Yulo.—Falta de comer, por Fernandor.—Caras del lunes, por Pico de la Mirandola.—El amor de Herodes, por D. Eduardo Sotillo.—La mujer inglesa (coron), por D. Antonio Escribá.—Problema de ajedrez.—Calendario.—Meteo rológico é histórico.—Libros presentados á esta Redaccion y pautados á editores, por V.—El libro de Permann, historia vulgar, por D. José de Castro y Serrano.—Lo Góiter de Hobergat, carta al Sr. Director de *La Ilustracion Española y Americana*, por don Antonio de Truaba.—El Tuvador y la Dama (traduccion de un romance catalán de Rabó y Oss), por D. Antonio Arnao, académico de la Española.—Lope de Vega y la pintura, por D. Agustín de la Paz Bueso y Pineda, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—*Le Magenta* navio acorazado de la armada francesa, incendiado en la rada de Toulon el 31 de Octubre.—Retrato del Conde de Campomanes, fundador en 1773 de las *Sociedades Económicas* en España.—Crónica ilustrada de la guerra.—Alvora: Vista de Payuela y su fuerte, y perspectiva de la Sierra de Tolón. (Crónicas del Sr. Becerro).—Fuerzas construidas por los ingenieros militares en la linea de Miranda de Ebro. (Dibujo del natural, por Rodriguez Tejero).—Exposicion internacional de Filadelfia: Galeria destida á la Maquinaria.—A. Fortuny, en el

primer aniversario de su fallecimiento, por Pellicer.—Viaje del Príncipe de Gales á la India, Brindisi (Italia): Salida del *Serapis* con rumbo á Grecia; Pireo (Grecia); El Rey Jorge I visitando al Príncipe de Gales á bordo del *Serapis*; Port Said (Egipto): Partida del Príncipe para el Cairo á bordo del yacht real *Osborne*; *Fellah* ó propietario rural, y *Gaasie*, ó mujer que no se recata el rostro (tipos egipcios).—Mysore (India): Caza de elefantes para domesticarlos y dedicarlos á trabajos agrícolas.—Retrato del Excelentísimo Sr. Conde de Fabraquer.—Bellas artes: *Los bibliófilos*, copia de una acuarela de Fortuny.—*El último proyecto de Fortuny*, dibujo original de R. Tassquets.—Antecámara mortuoria de Fortuny en Roma (21 de Noviembre de 1874): Artistas y amigos de Fortuny tejiendo coronas de laurel, en la noche de la caduccion del cadáver á la iglesia (dibujo del natural, por D. José Jimenez Aranda).—Molino montado sobre columna de hierro y movido por máquina vertical de vapor.

Hemos recibido el Almanaque de *El Tío Conejo* para el próximo año.

Es un libro que hace pasar un buen rato y que se recomienda además por la baratura de su precio que es 2 reales en toda España.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 9 de este ilustrado periódico.

He aqui el sumario:

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—Noventa y tres, novela histórica, original de Victor Hugo, traduccion de D. Nemesio Fernandez. Guesta (Continuacion).—El tormento del agua, por don I. de B.—El armario misterioso, por Alejandro Duñás (Continuacion).—En el aniversario del natalicio de Lope de Vega, poesia por D. Joaquin Olmedilla y Puig.—Ecos de la semana, por Severo.—Soluciones.—Salto de caballo.

Grabados.—La Coronacion de la Virgen (cuadro del artista italiano Andres Botticelli).—Cristóbal Colon explicando su vasto proyecto en la celda del Padre Marchena.—Bellas Artes: El jóven Juan de Brocar presenta al Cardenal Cisneró el primer ejemplar de la *Biblia Poliglota* (cuadro del artista español Sr. Mendez).—Estados Unidos: Bombas para apagar los incendios.

Almanaque de la Agricultura Española para 1876.—Se ha puesto ya á la venta y hemos tenido el gusto de recibir este pequeño opúsculo de 150 páginas, en el que además del santoral y noticias de costumbre, se insertan amplios los *trabajos agrícolas* correspondientes á todos los meses del año, y además: latitudes, longitudes y altitud de España.—Sistema métrico decimal y sus des, de todas las provincias: equivalencias en las diferentes provincias, con las antiguas medidas.—Distribucion de las plantas sobre la superficie terrestre.—Acciones de la atmósfera sobre la vegetacion.—Calor.—Temperatura de las plantas.—Luz.—Efectos combinados del calor y de la luz.—Humedad y nebulosidad.—La lluvia y los rocios.—La nieve y el granizo.—El viento.—Tierras de labor.—Sus principales componentes.—Clasificaciones de terrenos.—Factores dominantes en los terrenos laborables y principales medios de corregirlos, fertilizándolos.—Estado relativo á los períodos de riegos, número de estos segun los cultivos, intervalos, cantidad de agua necesaria, etc.—Las labores y los instrumentos de cultivo.—Pala y azada.—Arados.—Gradas.—Escarificadores y extirpadores.—Rulos compresores.—Rodillos desterronadores.—Con los grabados necesarios, y además el de la guadañadora de Wood y el del quebrantador de granos de Ricmon.—Datos diversos.—Sencillo método para determinar el peso de los ganados.—Origen de los nombres botánicos de algunas graminas y leguminosas cultivadas.—Pesos y volúmenes medios de trigos, cebadas, mices, alpiste y varias legumbres.—Siembra y rendimientos de cereales, leguminosas, plantas forrajeras, raíces y tubérculos.—Pesos de los estercoles, por metro cúbico.—Conceptuamos este libro de gran interés para los agricultores. Se vende al precio de 8 reales en la administracion de las *Crónicas de la Agricultura Española*, plaza del Progreso, núm. 14.

Unguento y Píldoras Holloway.—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser victima la juventud son infaliblemente remediables con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Unguento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las píldoras Holloway ejerce de tal modo su influencia salubrifera que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas dá un alivio maravilloso en los casos de asma, bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago; y además en los casos de males de piernas, las heridas ó llagas de todo género, escorbato ó escrófula, el Unguento produce un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

Irup. de la viuda de Arteaga S. Blas 9

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aljando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda dárlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega ó Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protóxido de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoco de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de casia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churelli, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Cayot, Limona das purgantes y gaseosas.

LENIENTES de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy. Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespeyres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Frane, Holloway, Brandech, Le Boy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antielásticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Vello, Waterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegetatorios de Albespeyres y Leprieux.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Coldz cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Cilsopombas. Cilsos. Hidroclises. Ibrigadores. Cilsosar. Cilsos. Gerugas y lavativas de todas clases. Guardateches y pezoneras. Hiler, hule de seda, discos para callos duros higiénicos, peseriossondas y bordonca suspensiones, etc.

Y de casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS (mas apreciados) y una fabrica de licores en que se ha hecho cuantos sacros fijos han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y compañía, calle de Espoz y mina, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que ha de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay para provincias de 300, 150 y 80 reales arroba; los licores del Reino á 160 reales á los de 1.º y 90 los de 2.º y por botellas á 10 reales los de 1.º y 6 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores estrangeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

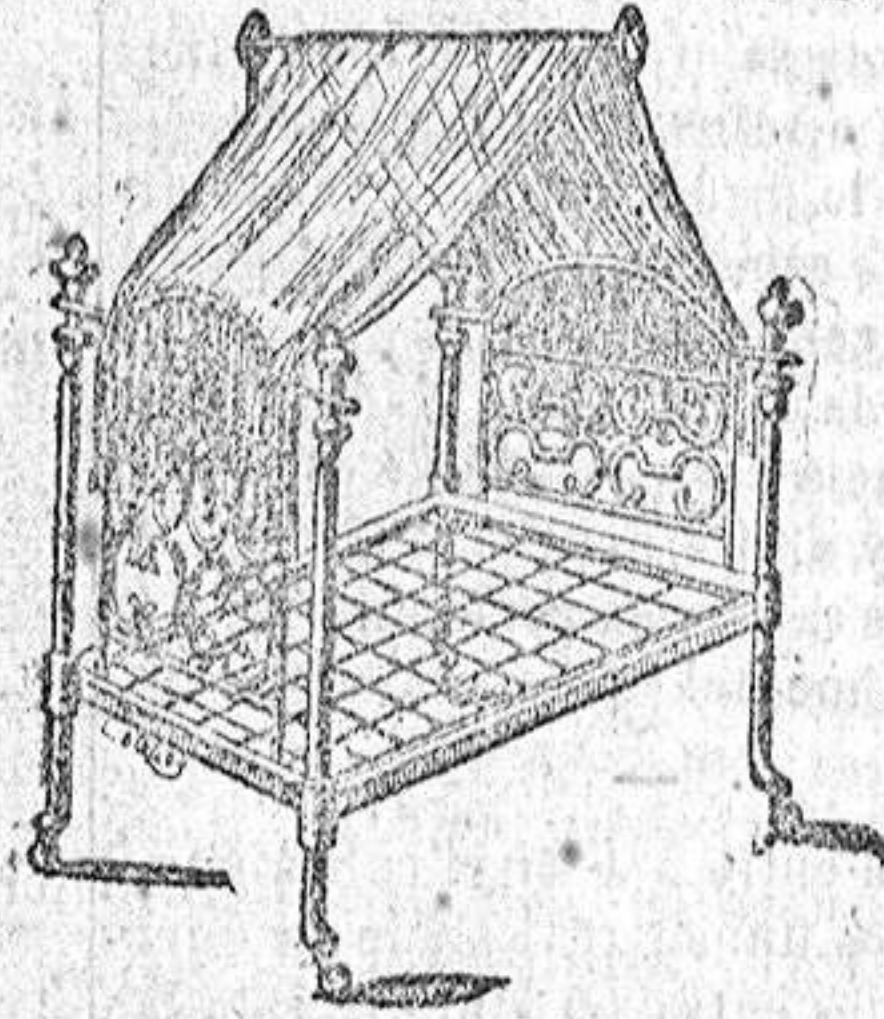
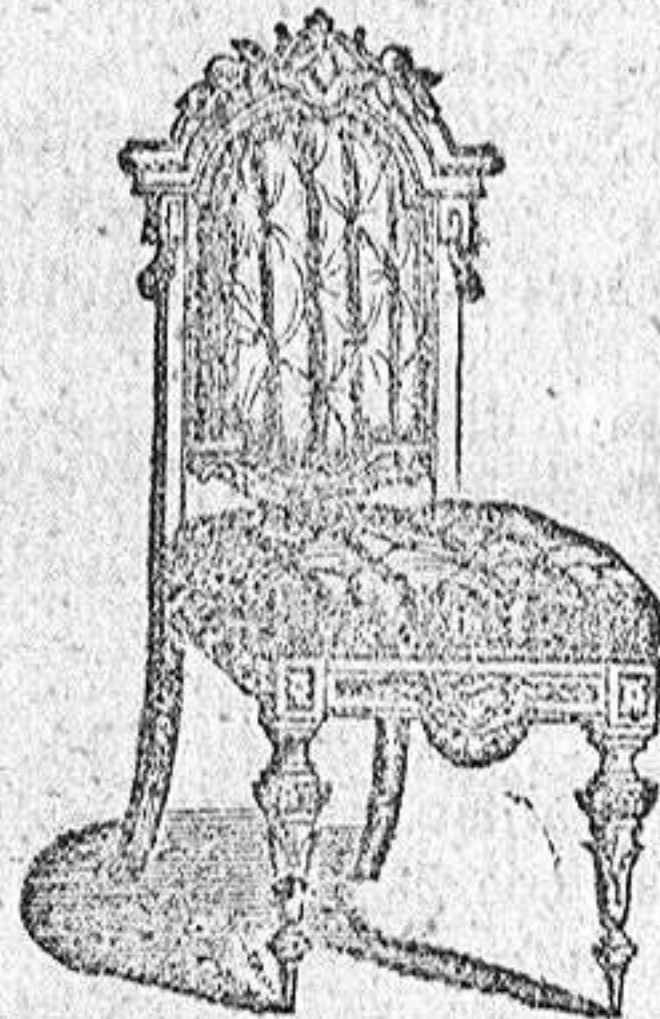
PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ,

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
Rob Graves.
Rob Boben Laffeteur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zarza de Bristol botella.
Idem de esta casa.
Idem de Bondifras.
Jarabe de rabano yodado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.

Idem Morison.
Idem Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabia.
Magnesia calcinada y doble de Borrell y Camacho.
Bálsamo de opodeldoco de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al bálsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchil.
Idem de quina ferruginosa de Grimaud.



GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER Santa Catalina, 7. Badajoz

ROB BOYVEAU

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Lafeteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la fama de doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y atóxico, es brota recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los obesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de Saint-Gervais, París, 12, rue Richer. En Badajoz D. J. Gimenez.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hacer chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, y vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

En Badajoz, depósito en casa de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.



DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias clero Magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICALS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Seirra (constructor).

Calle del Granado núm. 40, daran razon. Especialidad en electro-medicinales, campanillaseletricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. =Lobo, 8, publicado, Madrid. Un catálogos gratis.